

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

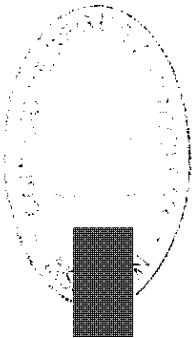
CERTIFICA QUE: Se ha personado, acompañado por D. [REDACTED] funcionario de la XUNTA DE GALICIA, e Inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, el día cuatro de marzo de dos mil ocho en la Instalación autorizada a la UNIVERSIDADE DA CORUÑA, sita en el edificio [REDACTED] del campus de Elviña" en A Coruña. Parte de la instalación autorizada se encuentra en el edificio "Instituto Universitario de Medio" en el [REDACTED] en Lián-Oleiros en A Coruña

Que la visita tuvo por objeto efectuar la preceptiva inspección de puesta en marcha de una instalación radiactiva, destinada a Investigación, ubicada en el emplazamiento referido, y con Resolución de modificación de la Conselleria de Innovación e Industria de la XUNTA DE GALICIA con fecha 29 de enero de 2008.

Que la Inspección fue recibida por Don [REDACTED], Director de los "Servizos de apoio á Investigación", en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



A.- General de la Instalación

- La Instalación tiene autorizadas dependencias en dos edificios, uno en "Servizos de Investigación" en el Campus de Elviña y otro en el "Instituto Universitario de Medio [REDACTED] en Lian Oleiros. La Instalación propiamente dicha consta de :

Edificio Servicios de Investigación Campus Elviña

- Un equipo de Termoluminiscencia con fuente Sr-190 de 1,48 Gbq sito en la planta [REDACTED]
- Un difractorómetro [REDACTED] e 50 Kv 40 mA sito en planta [REDACTED]
- Un difractorómetro [REDACTED] de 50 Kv 40 mA, sito en planta [REDACTED]

Edificio Instituto universitario de Medio [REDACTED]

- Equipo Un neutralizador de aerosoles [REDACTED] con fuente de Kr-85 de 74 Mbq

- Disponen de dos licencias de operador y dos de supervisor en vigor y una licencia de supervisor en trámite de renovación. Tienen controlados dosimétricamente al personal afecto a la Instalación con dosímetros personales y con un dosímetro de lectura directa. Dosis acumuladas anuales superficiales o profundas no significativas a fecha de Inspección-----

B.- Edificio "Servizos de Investigación" del campus de Elviña

- En el Edificio "Servizos de Investigación" del campus de Elvira se ubican las dependencias autorizadas en las plantas [REDACTED] (difractorómetros) y [REDACTED] (Termoluminiscencia con fuente radioactiva). -----

[REDACTED]: *Difractorómetros*

- La Inspección curso visita a la instalación y las zonas habilitadas en laboratorios para trabajo -----
- La Inspección selló el diario correspondiente a la Instalación -----
- Disponen de acuerdos con las casa para mantenimiento y revisión de los difractorómetros-----
- La señalización de las dependencias no es la oficial y autorizada en los reglamentos que regulan el uso de este tipo de instalaciones-----



[REDACTED]: *Equipo de Termoluminiscencia*

- Exhiben diario de operación actualizado y firmado por el Supervisor, conteniendo los hitos principales de la Instalación, -----
- La Inspección curso visita a la instalación y las zonas habilitadas en laboratorios para trabajo -----
- La Instalación se encontraba provista de acceso controlado. La señalización de zonas no es la reglamentaria-----
- No disponen de monitor de radiación a fecha de Inspección-----
- Los equipos se ajustan a los autorizados-----
- A fecha de Inspección No disponen del certificado de Hermeticidad de la fuente de estroncio -90 del equipo de termo luminiscencia-----

C.- Edificio del "Instituto universitario de Medio [REDACTED]

- El equipo neutralizador de aerosoles irá emplazado en esta ubicación en un sitio que cumpla con lo establecido en la autorización referente a la separación de ventilación-----
- A fecha de Inspección no se había establecido el sitio y estaba pendiente incorporar la fuente radiactiva.-----
- Exhiben documentación referente a fuente encapsulada de Kriptón-85 y74 Mbq de actividad máxima-----
- Exhiben el certificado de licencia del material encapsulado del fabricante [REDACTED]-----

Desviaciones

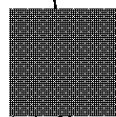
- La señalización de áreas no es la normalizada-----
- No disponen de certificado de hermeticidad de la fuente de Sr-90 del equipo de termo luminiscencia-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diez de marzo de 2008.

Fdo. :

INSPECTOR

TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de la "UNIVERSIDADE DA CORUÑA", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



[Redacted text]

(Director [Redacted])

10.04.2008. A CORUÑA



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

SERVIZOS XERAIS DE
APOIO Á INVESTIGACIÓN

CÓNSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11

28040 MADRID

172139

N/Ref. SAI: 2008/0545

S/Ref.: CSN/AIN/01/IRA/2836/2008

A Coruña, 11 de abril de 2008

Asunto: remitir Acta de Inspección conformada

Estimados Sres.:

Acusamos recibo de su escrito *Salida 1905* del pasado 25/03/2008 y tal como nos solicitan les devolvemos uno de los originales del Acta de Inspección conformado a fin de que puedan completar el trámite legal.

En relación a los dos puntos mencionados en el apartado de desviaciones de dicha Acta, comentarles que hemos corregido la parte correspondiente a la señalización y la próxima semana se realizará la prueba de hermeticidad de la fuente de estroncio -90.

No duden en ponerse en contacto con estos servicios en caso de precisar alguna aclaración.

Atentamente

Director SAI

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 9673
Fecha: 17-04-2008 13:19